

Las políticas de igualdad de oportunidades favorecen no solo a las personas con discapacidad, sino que, a otros miembros de la comunidad, convirtiéndonos en una sociedad más igualitaria.

Las Políticas de Estado deben apuntar a favorecer el derecho a la participación. La ley Nacional 26.061 y la ley Provincial de Buenos Aires 13.298 instan a la elaboración de políticas públicas de promoción y protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes para lo cual se requiere una intervención activa en la creación de espacios que favorezcan el crecimiento y desarrollo dentro de la familia y la comunidad siendo excepcional la aparición del Estado desplazando a la familia.

En el tratamiento de la problemática de la discapacidad se transitó por diversos paradigmas, siendo la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y la salud (CIF) OMS 2001 un intento integrador y superador de los paradigmas anteriores. El modelo bio psico social que propone, analiza las condiciones de vida, viendo a la persona desde múltiples dimensiones. Analiza estados de salud aplicables a todos los miembros de la sociedad. En el año 2006 “La Convención de los derechos de las personas con discapacidad” plantea que el tratamiento de la discapacidad deja de ser una cuestión de asistencia social y pasa a ser una cuestión de políticas de Estado y de derechos vulnerados.

Entender el sentido que tiene la discapacidad para la familia y la sociedad permite posicionarse para generar cambios, pro inclusión. Trabajar junto a la persona que tiene discapacidad, comprendiendo los efectos de determinadas prácticas y generando intervenciones que favorezcan el desarrollo de sus potencialidades, participando en la construcción de una sociedad con posibilidades para todos es el eje ético para el encuadre del rol del Técnico en Minoridad en esta problemática.

Nos planteamos las siguientes preguntas que organizan y dan sentido a esta propuesta:

- ¿Qué se entiende por inclusión?
- ¿Cómo las instituciones y las comunidades donde las personas con discapacidad están insertas, facilitan o impiden la inclusión?
- ¿Cómo hacer para crear las condiciones que permitan la libre circulación de las personas, la vida plena en la comunidad y la participación en la misma?
- ¿Cómo adecuar los contextos para favorecer la inclusión?
- ¿Hasta qué punto las nuevas concepciones e intervenciones reconocen al sujeto y le permiten participar en la toma de decisiones y elegir sobre el sentido de su existencia? ¿Qué lugar ocupan sus deseos, intereses y potencialidades, sus experiencias concretas para producir cambios que faciliten la inclusión?
- ¿Qué ocurre con la llegada de un niño con discapacidad en la familia?

- ¿La aceptación de un niño con discapacidad tiene relación con el contexto socio-cultural-económico?
- ¿Cómo accionar para favorecer el desarrollo vital de un niño con discapacidad junto al grupo familiar?
- ¿Qué necesitan las familias?
- ¿Cómo contribuir para que las familias y las personas con discapacidad asuman un rol proactivo frente a su desarrollo personal siendo incluidos en una red de relaciones con otras entidades de apoyo, en sus contextos?

II) CONTENIDOS MÍNIMOS

Análisis de los procesos históricos e ideas referidos a la discapacidad

Identificación de las causas de la discapacidad

Conocimiento de la legislación preexistente y actual, su relación con las políticas públicas en pro de la inclusión plena

Reconocimiento y análisis del impacto del diagnóstico de discapacidad en el entorno familiar y en la constitución subjetiva

Distinción y descripción de las reglamentaciones que regulan las prestaciones brindadas en las diferentes instituciones que abordan la discapacidad

Manejo de técnicas de intervención y conocimientos de contenidos teóricos en la problemática de la discapacidad

Adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para intervenir en defensa de la vulneración de derechos de la persona con discapacidad

III) OBJETIVOS

Entender las múltiples y complejas variables que intervienen en la problemática de la discapacidad

Comprender la complejidad de la discriminación y la exclusión y sus consecuencias en la subjetividad.

Analizar las prácticas profesionales para favorecer la creación de entornos de prevención de la discapacidad.

Promover el desarrollo de procesos de promoción humana y respeto de derechos ciudadanos.

Promocionar la equiparación de oportunidades.

Conocer y evaluar las concepciones, las intervenciones y sus efectos en la subjetividad.

Conocer las distintas discapacidades, etiologías, efectos y posibilidades de prevención.

Conocer las Políticas Públicas integrales para las personas con discapacidad.

Crear modalidades de lazos sociales que posibiliten la inscripción psíquica y social de las personas que favorezcan el pleno desarrollo de las mismas.

Conocer concepciones y estilos de intervención en organizaciones que atienden la problemática de la discapacidad.

Reconocer la importancia del trabajo interdisciplinario e intersectorial que involucre a la familia, la comunidad y el Estado.

Posibilitar, desde el rol del Técnico, la prevención primaria, secundaria y terciaria, apoyando el valor de la persona, la autonomía y la calidad de vida.

Promover, organizar y coordinar acciones para la defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad y sus familias.

IV) UNIDADES PROGRAMATICAS

Unidad N° 1: “Las concepciones, intervenciones y sus efectos

Contenidos

Enfoque histórico – social de la discapacidad y las intervenciones. Discapacidad. Conceptos y clasificaciones. Paradigmas en los documentos internacionales. CIF.

Lo genético y lo adquirido. Lo orgánico, lo funcional, el medio y las minusvalías.

La persona con discapacidad: funciones disminuidas. Crecimiento y desarrollo. Discapacidades funcionales.

Condiciones para el desarrollo. Inclusión. Equiparación de oportunidades.

Las capacidades residuales, las posibilidades, necesidades y expectativas de la persona.

Concepto de calidad de vida y servicios de apoyo para las personas con discapacidad.

La atención temprana y el trabajo interdisciplinario.

Exclusión. Estigmas. “el discapacitado” y la discapacidad agregada.

Pobreza y discapacidad. Doble marginación

Bibliografía obligatoria

DYBWAD G 1981 “Nuevas tendencias en deficiencia mental”. Revista Congreso Internacional de México

CASADO PEREZ D. y EGEA C. 2003 “De la normalización a la Inclusión. Las estrategias para el cambio pro inclusión de las personas con discapacidad” <https://www.discapnet.es>

O.M.S. 2001 “Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la salud CIF”

GUTIERREZ E 2007 “Aplicación de la terminología propuesta por la CIF” artículo Fundación Sidar

Naciones Unidas: 1993 “Reglas estándar sobre igualdad de oportunidades” (en base a Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidades 1983-1992).

AZCOAGA J. 1998 “Discapacidades reversibles e irreversibles” Revista Actualidad Psicológica Año XXIII Numero 256

VERDUGO ALONSO, M A 2002 “Análisis de la definición de RM”

Bibliografía optativa:

FOUCAULT M 1992 “Historia de la locura en la época clásica”. Tomo 1 Ed. Fondo de Cultura Económica.

Naciones Unidas 1997 Declaración de los Derechos de los Discapacitados.

BORSANI, M J 2016 “De la integración a la inclusión educativa” REVISTA EL CISNE N° 308

Unidad N°2 “El Sentido de la discapacidad en la sociedad y su efecto en la subjetividad”

Contenidos

Los diferentes discursos sobre la discapacidad: en la legislación, en la política, en los medios de comunicación, en las organizaciones, en las comunidades. Investigaciones.

Representaciones sociales. Los medios de comunicación y el tratamiento de la problemática.

Sociedad, subjetividad.

Las discapacidades, en las personas y en las comunidades.

La discapacidad como problema social: La discriminación en las barreras físicas y psíquicas. Barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte. Segregación, limitación de derechos.

Inclusión social. Políticas internacionales y nacionales.

Marco legal y derechos. Derecho a circular, al trabajo y a la participación. Servicios y beneficios. Políticas sociales.

Bibliografía Obligatoria

Análisis crítico de las comunicaciones, publicidades, programas.

NACIONES UNIDAS 2007 CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO
OBSERVACIÓN GENERAL N° 9 (2006) Los derechos de los niños con discapacidad.

NACIONES UNIDAS 2006 CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PROTOCOLO FACULTATIVO

NACIONES UNIDAS OMS 2013 “El desarrollo del niño en la primera infancia: un
documento de debate”

OMS 2011 INFORME MUNDIAL DE LA DISCAPACIDAD CAP 1

OMS 2022 INFORME MUNDIAL SOBRE LA EQUIDAD SANITARIA PARA LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Ley 24.901 (disponible en Internet)

Ley 22.431 (disponible en Internet)

Ley 24.314 (disponible en Internet)

Ley 25.689 (disponible en Internet)

CELS / REDI / ENERO 2018. “Principios de interpretación del modelo de capacidad
jurídica y del sistema de apoyos del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”

<https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2018/01/Principios-de-interpretaci%C3%B3n-jur%C3%ADdica-CCCN.pdf>

Bibliografía Optativa

NACIONES UNIDAS 1989 CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Unidad N° 3 “El sentido de la discapacidad en la familia y su influencia en la constitución subjetiva”

Contenidos

La crisis, el duelo familiar, la recuperación.
La constitución subjetiva. La identificación.

Las etapas evolutivas.
Discapacidad agregada. El déficit en la capacidad y en lo vincular.
Discapacidad y sexualidad.
Discapacidad y envejecimiento.
La persona con discapacidad y su familia. El micro, el meso y el macro sistema.

Bibliografía obligatoria

BAKALARZ B 2007 “La familia frente a la enfermedad crónica y la discapacidad”
Seminario de actualización Hospital Garrahan

MANNONI, M.1992 “El niño retardado y su madre” Cap. 1 y 2 Ed. Paidós. 5° edición

FANTOVA AZKOAGA, F. 2001 “PADRES Y DISCAPACIDAD. Trabajando con las familias de las personas con discapacidad” Instituto Interamericano del niño

NÚÑEZ B 2007 “Familia y discapacidad, de la vida cotidiana a la teoría” cap.2, 3 y 4
Ed. Paidós

NÚÑEZ BLANCA Y Otros 2010 “FAMILIA Y FUTURO. El envejecimiento de la persona con discapacidad y la preocupación de lo que ocurrirá cuando sus padres no estén” EL CISNE AÑO XX N° 239

Bibliografía optativa

ASDRA/FENDIM 2000 “Hablan las familias” De padres a padres. Publicaciones

SCHWAB LEARNING 2008 “Hablando con su familia sobre la discapacidad de aprendizaje de su niño”

Unidad N° 4 “Las organizaciones, sus supuestos e intervenciones”

Contenidos

Concepciones e intervenciones

Organizaciones Gubernamentales y ONG

Modelos de intervención. Residencias. Centros de día. Centros ocupacionales.

Programas de vida independiente. Condiciones de ingreso, permanencia y egreso.

Se trabajará con la bibliografía de las unidades programáticas anteriores, y las investigaciones realizadas por los alumnos en las visitas realizadas en el encuadre de los trabajos prácticos.

V METODOLOGÍA

Clases teóricas a cargo del docente titular.

Articulación de los conocimientos de otras asignaturas, relacionándolo con la problemática de la discapacidad, vista en el seminario.

Articulación teórico-práctica. Trabajos en grupos, debates.

Trabajos prácticos y trabajo de campo integrador a cargo de JTP Romina Kischinovsky y de ayte Ruth Gómez

VI SISTEMA DE REGULARIDAD Y EVALUACIÓN

La regularidad se obtendrá con la aprobación de los trabajos prácticos, que deberán ser presentados en tiempo y forma, y un examen parcial integrando los contenidos de la cursada.

VII CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

Los criterios se refieren a lo que se espera de los estudiantes para estar en condiciones de aprobar los trabajos prácticos, examen parcial y examen final. En los criterios de corrección se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

- 1- Lógica y claridad en el desarrollo. Lectura de la totalidad de la bibliografía
- 2- Grado de conceptualización, descripción y fundamentación de los contenidos
- 3- Desarrollo completo y complejidad de las relaciones
- 4- Uso adecuado de la terminología, vocabulario técnico
- 5- Capacidad de expresión

Lic. Mirta Fernández

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: TECNICATURA MINORIDAD Y FAMILIA

CÁTEDRA: SEMINARIO DE INTEGRACIÓN DISCAPACITADOS

CICLO LECTIVO AÑO 2024
SEGUNDO CUATRIMESTRE

JTP LIC. ROMINA KISCHINOVSKY
AYTE LIC. RUTH GOMEZ

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

FUNDAMENTACIÓN

Los trabajos prácticos se insertan en el marco general de la cátedra, respondiendo a los lineamientos de la misma.

Los estudiantes realizarán visitas y entrevistas presenciales y virtuales, utilizando diversas plataformas (zoom, Google meet, etc.) a diferentes instituciones que atienden la problemática de la persona con discapacidad, interiorizándose de las concepciones vigentes para comprender las prácticas que se desprenden de ellas.

Las visitas y entrevistas serán diagramadas, coordinadas y supervisadas por el equipo de cátedra, que habrá acordado e informado previamente a los responsables de las distintas Instituciones sobre el objetivo de las mismas.

Es en este recorrido que podrán articular los contenidos teóricos con la práctica cotidiana, posicionándose como Técnico en Minoridad y Familia.

En este encuadre podrán comprender la importancia de su inserción en las diferentes organizaciones y significar su accionar como agente de prevención en la problemática de la discapacidad.

OBJETIVOS GENERALES

- Articular el marco teórico con la práctica cotidiana.
- Analizar el rol del técnico en minoridad y familia como agente de prevención.

UNIDADES PROGRAMÁTICAS

UNIDAD 1: “La discapacidad” Tipos y causas

La discapacidad intelectual, motora y sensorial.
Importancia del diagnóstico y tratamiento temprano
Su etiología y efectos. Prevención primaria
Estimulación temprana.
Diferentes tipos de instituciones que atienden personas con discapacidad
Visitas, entrevistas etc.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

BIBLIOGRAFÍA APORTADA POR ASOCIACIONES DE PADRES, CONGRESOS.

DURLACH-GODDARD. Año 1999. “Síndrome de Down” PRONAP

MOYA, MOMBIELA Y OTROS. Año 1990, “Los niños distintos” cap. I editorial
ALIND

TALLIZ Y OTROS. Año 1999, “Estimulación temprana e intervención oportuna”
prólogo,, Introducción y cap. VII. Miño y Dávila Editores, segunda edición

TAMARIT, JAVIER. Año 2009 “Atención temprana “. Avanzando hacia un modelo
inclusivo. FEAPS

AGULLO CRISTINA Y LÓPEZ HERCE. Año 1990. “El niño disminuido físico”
EDITORIAL
INSERSO MADRID

SORDERA Y PÉRDIDA DE LA AUDICIÓN OMS AÑO 2018

CEGUERA Y DISCAPACIDAD VISUAL OMS AÑO 2018

UNIDAD 2: Discapacidad e inclusión

La inserción de la persona con discapacidad en los diferentes ámbitos
(familiar, educativo, social)
Inclusión educativa. Normas vigentes.
Diferentes tipos de instituciones que atienden personas con discapacidad
Visitas, entrevistas etc
Normativa vigente
Prevención, de los cuatro niveles

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN. Resolución 1328, año 2006. “Marco básico de Organización y Funcionamiento de Prestaciones y Establecimientos de Atención a Personas con Discapacidad”

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/115000-119999/119601/norma.htm>

REGLAMENTACIÓN DE TALLERES PROTEGIDOS Ley 24.147

REGLAMENTACIÓN DE HOGARES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

REGLAMENTACIÓN DE CENTROS DE ESTIMULACION TEMPRANA

REGLAMENTACIÓN DE CENTROS DE DIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Comunicación conjunta 1664, Año 2017. “Educación inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos con discapacidad”.

<https://normas.gba.gob.ar/documentos/Vwy9yXSW.html>

UNIDAD 3: “El rol del Técnico en Minoridad y Familia”

Posibles abordajes de las diferentes problemáticas.

Su inserción en las distintas organizaciones.

Su relación con la persona con discapacidad.

Su accionar como agente de prevención.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Articulación de bibliografía y contenidos de otras asignaturas que permitan construir el perfil del Técnico.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las clases de trabajos prácticos tendrán una frecuencia semanal

Visitas presenciales y/o virtuales a distintas instituciones de la zona que atiendan personas con discapacidad.

Recopilación de datos recogidos en las visitas que permitan confeccionar informes integradores.

SISTEMAS DE REGULARIDAD Y EVALUACIÓN

Corresponde a lo delineado en el marco del seminario.

Además, los estudiantes deberán realizar las visitas presenciales y/o virtuales a instituciones gestionadas por la cátedra y confeccionar los informes, que deberán ser entregados en tiempo y forma, y estar aprobados para tener la regularidad.

Ayte Ruth Gómez

JTP Romina Kischinovsky

Tit. Adj Mirta Fernández